

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JIMENEZ JURADO RAFAEL
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: JIJR-571024
RAZÓN SOCIAL: TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ
GIRO: TALLER MECANICO
HORARIO DEL GIRO: 08:00 A 20:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: LAZARO CARDENAS #47-A COL. NUEVO CENTRO DE POBLACION AGRICOLA CHACON, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 15 DE MAYO DE 1992

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 12 días del mes de AGOSTO DEL 2021.



Recibi Original